

**JUNTA DE GOBIERNO LOCAL****EXPEDIENTE 2022 37 22000053****ACUERDOS ADOPTADOS****DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN**

Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha	07/03/2022
Lugar	Salón de Plenos
Presidida por	D ^a . María Merinda Sádaba Terribas
Secretario	D. Francisco Javier Puerta Martí

ASISTENTES

D ^a . María Merinda Sádaba Terribas (Alcaldesa)
D. José Antonio Rosales Muñoz (Concejal delegado de Deportes, Urbanismo, Proyectos y Patrimonio)
D. Javier Bravo Sánchez (Concejal delegado de Hacienda, Contratación, Fiestas, Cultura, Turismo, y Relaciones Institucionales)
D ^a . Sandra Calderón León (Concejal delegada de Educación, Igualdad y Regeneración Democrática)
D ^a . Cristina María Moreno Ayuso (Concejal delegada de Asuntos Sociales, Familia, Infancia y Participación Ciudadana)
D. Mariano Delgado Beltrán (Concejal delegado de Juventud, Mayores, Nuevas Tecnologías, Formación y Empleo)
D. Abraham Guerrero Rincón (Concejal delegado de Seguridad Ciudadana, Tráfico, Movilidad y Salud)
D. Daniel Casares Carrillo (Concejal delegado de Obras Públicas, Infraestructuras y Urbanizaciones)

A los efectos prevenidos en el artículo 22.1 de la Ley 1/2014 de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, se publica en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Las Gábias, el extracto de los acuerdos adoptados en la sesión, con las limitaciones establecidas en el artículo 22.2 del mismo texto legal:

ACUERDOS ADOPTADOS

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E60007BC0400H3E9E1A0E2S8 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 10/03/2022
MARIA MERINDA SADABA TERRIBAS(P1808300F-AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS)-ALCALDESA-PRESIDENTA - 11/03/2022
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 11/03/2022 08:23:28

EXPEDIENTE :: 202237
22000054
Fecha: 01/03/2022
Hora: 10:49
Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E60007BC0400H3E9E1A0E2S8





2.- Solicitud de licencia de perros potencialmente peligrosos (expediente 2022 19 2200019).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda conceder licencia municipal de tenencia de perros potencialmente peligrosos, con el número de licencia 004/2022/MA, por un plazo de cinco años.

3.- Solicitud de licencia de perros potencialmente peligrosos (expediente 2022 19 2200032).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda conceder licencia municipal de tenencia de perros potencialmente peligrosos, con el número de licencia 003/2022/MA, por un plazo de cinco años.

4.- Solicitud de licencia de perros potencialmente peligrosos (expediente 2022 19 2200046).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda conceder licencia municipal de tenencia de perros potencialmente peligrosos, con el número de licencia 005/2022/MA, por un plazo de cinco años.

5.- Solicitud de licencia de perros potencialmente peligrosos (expediente 2022 19 2200047).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda conceder licencia municipal de tenencia de perros potencialmente peligrosos, con el número de licencia 006/2022/MA, por un plazo de cinco años.

6.- Solicitud de concesión administrativa de nicho (expediente 2021 36 21001018).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda la concesión administrativa solicitada en el expediente con los condicionantes establecidos en el texto del acuerdo.

7.- Solicitud de concesión administrativa de nicho (expediente 2021 36 21001149).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda la concesión administrativa solicitada en el expediente con los condicionantes establecidos en el texto del acuerdo.

8.- Solicitud de concesión administrativa de nicho (expediente 2021 36 21001150).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda la concesión administrativa solicitada en el expediente con los condicionantes establecidos en el texto del acuerdo.

9.- Solicitud de concesión administrativa de nicho (expediente 2021 36 21001339).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda la concesión administrativa solicitada en el expediente con los condicionantes establecidos en el texto del acuerdo.

ACUERDOS ADOPTADOS



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E60007BC0400H3E9E1A0E2S8 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 10/03/2022
MARIA MERINDA SADABA TERRIBAS(P1808300F-AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS)-ALCALDESA-
PRESIDENTA - 11/03/2022
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 11/03/2022 08:23:28

EXPEDIENTE :: 202237
22000054
Fecha: 01/03/2022
Hora: 10:49
Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E60007BC0400H3E9E1A0E2S8



**10.- Solicitud de concesión administrativa de nicho (expediente 2021 36 21001340).**

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda la concesión administrativa solicitada en el expediente con los condicionantes establecidos en el texto del acuerdo.

11.-Solicitud de concesión administrativa de nicho (expediente 2021 36 21001405).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda la concesión administrativa solicitada en el expediente con los condicionantes establecidos en el texto del acuerdo.

12.-Solicitud de concesión administrativa de nicho (expediente 2021 36 21001406).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda la concesión administrativa solicitada en el expediente con los condicionantes establecidos en el texto del acuerdo.

13.- Solicitud de concesión administrativa de nicho (expediente 2022 36 22000099).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda la concesión administrativa solicitada en el expediente con los condicionantes establecidos en el texto del acuerdo.

14- Solicitud de licencia de parcelación (expediente 2021 14 21000084).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda la concesión de la licencia solicitada en el expediente con los condicionantes técnicos en el texto del acuerdo.

15.- Solicitud de licencia de obra (expediente 2020 14 200000433).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda la concesión de la licencia solicitada en el expediente con los condicionantes técnicos en el texto del acuerdo.

16.- Solicitud de licencia de obra (expediente 2021 14 21000519).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda la concesión de la licencia solicitada en el expediente con los condicionantes técnicos en el texto del acuerdo.

17.- Solicitud de licencia de obra (expediente 2021 14 21001015).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda la concesión de la licencia solicitada en el expediente con los condicionantes técnicos en el texto del acuerdo.

18.- Solicitud de licencia de obra (expediente 2021 14 21001139).**ACUERDOS ADOPTADOS**

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E60007BC0400H3E9E1A0E2S8 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 10/03/2022
MARIA MERINDA SADABA TERRIBAS(P1808300F-AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS)-ALCALDESA-
PRESIDENTA - 11/03/2022
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 11/03/2022 08:23:28

EXPEDIENTE :: 202237
22000054
Fecha: 01/03/2022
Hora: 10:49
Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E60007BC0400H3E9E1A0E2S8





La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda la concesión de la licencia solicitada en el expediente con los condicionantes técnicos en el texto del acuerdo.

19.- Solicitud de licencia de obra (expediente 2022 14 22000030).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda la concesión de la licencia solicitada en el expediente con los condicionantes técnicos en el texto del acuerdo.

20.- Asuntos de urgencia:

20.1 Solicitud de licencia de parcelación (expediente 2020 14 20000472).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda la concesión de la licencia solicitada en el expediente con los condicionantes técnicos en el texto del acuerdo.

Las Gabias, documento firmado electrónicamente

LA ALCALDESA
María Merinda Sádaba Terribas

EL SECRETARIO
Francisco Javier Puerta Martí

ACUERDOS ADOPTADOS



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E60007BC0400H3E9E1A0E2S8 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 202237
	FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 10/03/2022 MARIA MERINDA SADABA TERRIBAS(P1808300F-AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS)-ALCALDESA-PRESIDENTA - 11/03/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 11/03/2022 08:23:28	22000054 Fecha: 01/03/2022 Hora: 10:49 Und. reg: REGISTRO GENERAL